

PROTECTIZ CIA. LTDA.

Guayaquil, Abril 2 del 2007

**SEÑORES
SOCIOS DE PROTECTIZ CIA. LTDA.
Presente.-**

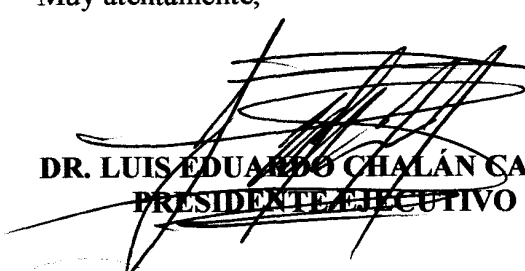
En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y en estricto acatamiento a las Resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañías que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero de 2.006 a Diciembre de 2.006, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Socios.

En este periodo he revisado los Estados Financieros los mismos que demuestran que la compañía **PROTECTIZ CIA. LTDA.**, sus ingresos se incrementaron con relación al año anterior, en este sexto año de la economía dolarizada, y como es de conocimiento general las autoridades económicas no han mejorado en su administración, a pesar de haber logrado alcanzar indicadores inflacionarios por debajo de un dígito, para una economía como la nuestra. La economía no demuestra un desarrollo elevado lo que determina un decrecimiento de nuestro ritmo empresarial.

Persistimos en nuestro propósito de ir mejorando los sistemas de información, administrativos para que nos asegure una eficiente toma de decisiones y nos ayude en las labores de planificación y organización en las áreas administrativas y operacionales de la compañía.

De los Señores Socios,

Muy atentamente,


DR. LUIS EDUARDO CHALÁN CARBAJAL
PRESIDENTE EJECUTIVO

23 ABO. 2007

**Cdla. Kennedy Vieja 1ra. Oeste # 313 y Av. San Jorge
Telef.: 042293265**